

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
 en toda España... 1 pta. al mes  
 ANUNCIOS  
 2ª y 3ª plana... 0.50 cts. línea  
 4ª... 0.10  
 ESQUEMAS SEGUN TARIFA  
 No se devuelven los originales  
 Número suelto 5 céntimos

# EL TIEMPO

Redacción, Administración e Imprenta  
 POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos

DIARIO INDEPENDIENTE

Teléfono número 25

EDICION DE LA MAÑANA

Franqueo concertado

## Das palabras

son ellas sobra para dejar nuestro criterio y nuestra conducta.  
 No podemos nosotros, ni puede el partido conservador, descender al nivel de soez y desatado con que se habla y se le ofende.  
 De ahí, que esas injurias y esas alarmantes imputaciones quedaban al exterior particular de los que concretamente han sido objeto de ellas.  
 El partido, como tal, sigue inviolablemente su línea de conducta, y ante amenazas, ni las calumnias, ni los más groseros ultrajes, le hacen que se separe de lo que le es su deber.  
 No es el partido conservador el que de condición lanar, según la antigua expresión de Maura, y por eso, lo ha hecho y hará cuantas veces sea necesario, aquello que de él exige las circunstancias de momento.  
 Una mal entendida prudencia ridiculizada hasta por los mismos que hoy se encuentran tan irritados, le hizo en la vez anterior aparecer de esa condición borreguil que aludió el jefe ilustre del partido conservador.  
 Pero como todo tiene su límite en este mundo, la paciencia de los conservadores injuriados había de cansarse y ya ha tenido en efecto.  
 Si se oye otro mitin, con que se amenaza, y que ya se reviste con todos los caracteres de una provocación, se intenta realizar, entonces será la ocasión de decir lo que ahora resultará contemporáneo e inútil.  
 Y nada más.

## Desde LORCA

**Mechera**  
 Ayer tarde fué conducida a la inspección de vigilancia, ingresando después en la cárcel Juana Padilla López, natural de Sorbas (Almería), denunciada por el vigilante don Enrique Tomasete Ayala. Le fué confiscada una pieza de tela la que quedó depositada en la inspección y será entregada a quien acredite ser su dueño.  
 La Juana Padilla es conocida en la región por sus raterías y probablemente se preparaba a efectuar sus delitos en el mercado de hoy.

**Enferma**  
 Infortunadamente enferma se encuentra la señora doña Mercedes Gutiérrez, viuda de Cayuela.  
 Colabratemos su restablecimiento.

**Restablecido**  
 Ya está completamente de las piernas que se produjo al caer a una altura de este término municipal nuestro estimado amigo, don Miguel Rufote Gabaldón.

**Fallecimiento**  
 Esta tarde a las tres tendrá lugar el entierro de la señorita María de Concepción Monteverde, hija de nuestro amigo don Jacinto.  
 Acompañamos a la familia de la difunta en el dolor que sufre.

**Indispuesta**  
 Se encuentra enferma la distinguida señora doña Antonia Musso, viuda de Fontes por cuyo total restablecimiento hacemos votos.

**Desgracia**  
 En la tarde del pasado martes, cayó una niña de corta edad que ja-

gaba en las inmediaciones, al cubo del molino llamado «La Peñica», de donde fué extraída siendo ya cadáver.  
 Corresponsal.  
 7-XI-1912.

## LA GUERRA EN ORIENTE

**La situación**  
 Continúan los otomanos sufriendo reverses en todos los campos de operaciones. Los montenegrinos se han apoderado de Alsio y de la ciudad de San Juan de Medua, situada en el litoral del Adriático; los serbios han entrado en la importante plaza de Monastir, según rumor que circula en Berlín desde el jueves, y el corresponsal de la Agencia Havas en Atenas telegrafía que se ha generalizado en toda la línea el combate que ayer comenzó en Anoghi, y que los turcos se han visto obligados a abandonar la línea del río Vardar, la más adecuada para estorbar el avance de las tropas helenas sobre Salónica.  
 Entre Chorlu y Sarai se ha librado un combate encarnizado y después de desesperada y tenaz resistencia, los otomanos han tenido que abandonar sus posiciones y buscar abrigo en las líneas de Tohataldja. Han perdido según se dice en Sofía más gente que en la batalla de Lile-Burgas.  
 En despachos de Constantinopla se anuncia que la Corte imperial otomana está haciendo preparativos para trasladarse a Bruszo, la primitiva capital de los sultanes turcos, situada, como es sabido, en el Asia menor, y a poca distancia de Constantinopla.

**La diplomacia**  
 En la sesión celebrada por la Delegación austriaca de Buda pest, el ministro de Negocios extranjeros, conde Berchtold, hizo importantes declaraciones acerca de la cuestión de Oriente. Afirmó que existe perfecto acuerdo entre las grandes potencias para restablecer la paz en la Península de los Balcanes y declaró nuevamente que Austria no ambiciona expansiones territoriales y tendrá en cuenta las circunstancias creadas por las victorias de La Liga balcánica, incompatibles con el mantenimiento del «statu quo».

Austria, según el ministro propondrá la base de un acuerdo duradero con los Estados balcánicos, pero cuidando de que con la nueva organización no sufran detrimento los intereses de aquella potencia; que cuenta con millones de súbditos de raza eslava.

### Como se batien los turcos

El periódico inglés «The Daily Telegraph» publica un despacho de Chorlu en que, después de describir la última batalla, se consignan las siguientes observaciones:  
 «Solo sobre los altos funcionarios, henchidos de orgullo y que únicamente respiran desprecio hacia los pueblos balcánicos debe hacerse recaer la responsabilidad del desastre. Esos altos funcionarios han creído que era indiscutible la inmensa superioridad de los efectivos que veían figurados sobre el papel.  
 Imposible me es dar idea del extraordinario «bluff» que constituía el Ejército turco.  
 Si cada soldado turco hubiese recibido una galleta cada día siquiera, estoy persuadido de que no hubiera cejado ante el invasor. El hambre es lo que le ha vencido. El Ejército turco no tiene Estado Mayor en condiciones de dirigir ni aun un picadero de villorrio.  
 Al parecer, los generales no conciben los principios elementales de la guerra moderna. Nada saben de Intendencia, nada de tren de suministros. Teniendo como tenían a su disposición una línea férrea, las autoridades de poblaciones situadas a menos de 50 millas de Constantinopla no han sabido suministrar provisiones a una sola brigada, y con resignación verdaderamente oriental han abandonado al hambre cuatro Cuerpos de ejército.  
 Las víctimas fueron lanzadas a la matanza sin el menor preparativo, sin una estación de ambulancia, sin un hospital de sangre; con unos cuantos cirujanos solamente en el frente de batalla, que no disponían de ningún material operatorio.  
 Todos los soldados sabían por lo tanto, que al hacer frente al enemigo si resultaban heridos en el combate, sólo tenían escasísimas probabilidades de sobrevivir.  
 La artillería fué lanzada a la batalla sin estar provista de proyectiles ni aun para hacer fuego durante algunas horas, y sin que hubiera

constituidas reservas en parte alguna en un radio de cincuenta millas. Desde el segundo día del combate el ejército se vió privado del auxilio de los cañones.  
 Los ignorantes labriegos traídos de la Anatolia fueron llevados a Constantinopla por brigadas completas, vestidos de «kaki», provistos de fusiles y de algunos paquetes de cartuchos, y conducidos a la estación por las autoridades, satisfechas después de conferirles el pomposo título de «nuestra invencible infantería».  
 Millares de esos hombres no habían tenido jamás un mauser en sus manos, y batallones enteros no habían hecho jamás práctica de tiro. De modo que consumían sus municiones en menos de una hora y sus proyectiles caían a cincuenta metros de la línea en que estaban. Jamás he visto en acción una sola ametralladora turca».

## PARA LAS DAMAS

**EL CUIDADO DE LOS OJOS**  
 La célebre Lina Cavalieri habla de la importancia que tiene el cuidado de los ojos, amenazados de dos grandes enemigos: el cansancio y el polvo.  
 Para evitar lo primero prohíbe en absoluto la lectura con luz artificial y en caminos de hierro y para lo segundo aconseja que se laven dos veces al día con agua de rosas. Recomienda también que durante el día se dejen reposar los ojos, cerrándolos de vez en cuando, para evitar su continua tensión y desgastes.  
 En fin, para terminar, señala algunos detalles importantes que toda mujer debe tener en cuenta.  
 No comáis demasiado.  
 No os mordáis los labios.  
 No leáis en una habitación mal alumbrada.  
 No os bañéis en una habitación fría.  
 No os quedéis varios días sucesivos sin salir.  
 No adquiráis la costumbre de curvar los hombros.  
 No hagáis gestos al hablar.  
 No dejéis de lavaros los pies todas las noches.  
 No llevéis un hombro más alto que otro.  
 No llevéis los zapatos, los guan-

tes y el corsé demasiado apretados.  
 No salgáis inmediatamente después de lavaros la cara.  
 No olvidéis que la salud es la base de la belleza.  
 Esto recomienda Lina Cavalieri, y esto hacen hoy en día muchas mujeres deseosas de conservar su salud y su hermosura. Verdaderamente que si á tan poca costa se logran ambas cosas, hora es de que todas se aprendan de memoria estas sencillas máximas y las pongan en práctica cuanto antes.

## Boletín Oficial

El del día 8 contiene:  
 Parte oficial.  
 Real orden de la Presidencia acerca de la colonia penitenciaria de Ceuta.  
 Id. de Gobernación sobre derechos sanitarios.  
 Circular de Sanidad.  
 Edictos de minas.  
 Anuncio de subasta de obras en la junta del Puerto de Barcelona.  
 Edicto de Hacienda sobre expedientes de caducidad de minas en esta provincia.  
 Relación de las cuotas declaradas fallidas por contribución industrial.  
 Edicto de la zona 10.ª de contribuciones.  
 Alcaldía de La Unión; Pliego de condiciones para el arriendo de arbitrios sobre plaza y puestos públicos.  
 Edictos de las Alcaldías de Yecla, Mula, Caravaca y Fuente-Alamo.  
 Id. del juzgado de Cieza.

## DIRECCION DE LOS REGISTROS

### Oposiciones á escribientes

La «Gaceta» publica un reglamento para los ejercicios de examen y oposición á plazas de escribientes de la Dirección general de Registros y del Notariado.  
 Las principales condiciones que hay que reunir para tomar parte en estas oposiciones son las siguientes:  
 Ser español, mayor de diez y siete años y menor de cuarenta.  
 Presentar las solicitudes en la expresada Dirección dentro del plazo de treinta días, á contar desde el

siguiente al que se haya publicado el anuncio, acompañando copia certificada del acta de nacimiento, ó de la partida de bautismo, y certificación de no tener antecedentes.  
 Los artículos más interesantes del reglamento son los siguientes, que extractamos:  
 Constituirán el Tribunal de oposiciones el subdirector de los Registros y del Notariado, un oficial y un auxiliar de la Dirección.  
 El día señalado para comenzar los ejercicios se procederá al sorteo de los opositores.  
 Los ejercicios serán dos.  
 Consistirá el primero en contestar el opositor, por escrito, durante el plazo máximo de hora y media, cuatro preguntas de elementos de Gramática castellana, Aritmética, Geografía de España y organización de la Administración pública, especialmente de la Dirección y ramos que de ella dependen.  
 Se publicará un programa.  
 El segu do ejercicio tendrá por objeto prácticas de mecanografía. Cada opositor escribirá con máquina, al dictado, durante diez minutos.  
 Será considerado como mérito especial que el opositor escriba taquígraficamente con celeridad y corrección, al dictado, durante quince minutos.  
 La calificación se hará por el Tribunal por mayoría de votos, y las votaciones serán secretas.  
 Las plazas se concederán según el orden de calificación.

## Una victoria femenina

Esto no tiene nada de particular. Las mujeres están acostumbradas á vencer siempre.  
 Por las buenas, triunfan con sus melosidades, con sus miradas, con sus coquetuerías; por las malas, triunfan con la palabra y cuando las circunstancias lo requieren, con sus bien afiladas uñitas. No se paran en barras.  
 Los hombres llevan siempre las de perder cuando se les ponen en frente las señoras.  
 Y si no, que lo digan los hombres de Benaguacil, un pueblecito cercano á Valencia, donde hay cada señora capaz de dirigir un ejército búlgaro.  
 Los hombres del pueblo estaban cansados de sufrir las impertinencias de los camareros de café. Son ariscos, su conversación no es amena, les huelen las manos á tabaco y recuerdan con demasiada dureza los cafés pendientes.  
 El dueño de uno de los establecimientos de la localidad quiso agradecer á su parroquia y tomó la atrevida resolución de traer unas lindas camareritas que se encargaran de hacerle deliciosas las horas del «moka». Y aquí fué Troya.  
 Coaligadas las señoras benaguacilenses, como los Estados balcánicos, arremetieron contra el dueño del café que tuvo que cerrar rápidamente el establecimiento y facturar á las chicas para Valencia por temor á una hecatombe.  
 Pues otro señor industrial, no quiso escarmentar en cabeza ajena y también contrató sus camareras echándose las de valiente.  
 No hay que decir la que se armó. Las señoras casadas, como un solo hombre, ó mejor dicho, como una sola mujer, entraron en el café, insultaron al dueño, rompieron todos los servicios, armaron el primer cisco y se llevaron á sus mariditos

Preso de esa embriaguez desdeñosa que dan las grandes alturas morales, se había creído enteramente dueña de sí misma y había confiado en poder hacer callar las vocerillas del amor propio, substituyendo á todos los pequeños sentimientos de una mujer enamorada por la conciencia de la señora.  
 Pero cuando pudo creerse triunfante de la irresolución de su marido, sintió sus ojos bañados en lágrimas, sin saber por qué, y aquel día no pudo escribir á la fantámbula.  
 Al día siguiente le dije Cosmo.

— Beatriz mía, espera un poco para escribir la carta á aquella desgraciada; pensámoslo bien. Yo creo que es preciso no hacer nada precipitadamente, incluso las buenas acciones. No eres de mi parecer.  
 No era que no fuese de aquel parecer pero Beatriz se hizo rogar un poco para convenir en que era mejor reflexionar. Este era de buena fé; apenas le habían dicho «espera», sintió volver todos los desdenes de la víspera, vigorizada por cierto remordimiento, y hubiera escrito letra por letra, no una sino diez cartas; de tal modo, que hasta pudo creer que hacía un sacrificio resignándose á esperar.  
 Pasaron días y semanas, y Beatriz no volvió á

había echado mano á dos ciudadanos de Senori que se hallaran presentes cuando el marido de Bebbia mató á su rival para defender su propia vida.  
 Los dos contaban haberlo visto todo, hallándose detrás del muro del olivar, de enfrente que era de don Antonio Muras, y aseguraban que no embieron antes ni hallaron después por prudencia, considerando que ellos no hubieran podido demostrar la razón de hallarse detrás del muro á no ser la de que la aceituna abundaba aquel año, y en el olivar de don Antonio se tardaba mucho en recogerla.

Ahora el sentimiento de la justicia combinado con la prescripción de la acción penal por hurto en el campo, el estímulo del remordimiento y el deseo de labrar una mancha, habían hecho decir á los dos señores toda la verdad y nada más que la verdad.  
 Por su parte «el Zorro», con tal de que la justicia le asegurase que no le arrestarían durante los debates y que después de esto se le concederían un par de días para poner un poco de tierra entre él y los carabineros reales, estaba dispuesto á presentarse al tribunal para decir punto por punto cuanto había ocurrido.  
 Pero tantas buenas voluntades se estrellaron



de una oreja á sus respectivos demicelios, donde suponemos lo que ocurriría

Y nada; que ha sido preciso cerrar el café y las señoras han triunfado en toda la línea.

La indignación entre los hombres es superior á la que gasta Urzaiz á diario; pero la derrota no la soñaría más grande Nazim-pachá.

Un ex-edil de aquel Municipio, hombre de mal genio y un tanto avanzado en ideas, dice por todas partes que es vergonzoso dejarse vencer por el poder retrogrado de las mujeres.

Pero es fama que desde lo del café no sale de paseo solo y las noches se las pasa en casita jugando al tute arrastras con su celosa costilla.

Y entre cantar las cuarenta y quitar la muestra con el siete, le dice la ex-concejala:

—Anda estropajo. Toma camareritas.

XX.

### Los pantanos

Nuestro estimado amigo el senador del Reino por esta provincia el Excmo. Sr. D. Joaquín García, ha recibido del ilustre jefe del partido conservador murciano la siguiente carta que á él le remite el ministro de Fomento sobre las obras de los pantanos.

Dice así:

30 Octubre 1913.

Excmo. Sr. D. Juan de la Cierva. Mi estimado amigo.

Recibo su grata con la instancia que me remite relativa á las obras de los pantanos de Alfonso XII y Talave (Murcia) y le manifiesto que para el próximo año se proponen las cantidades de 295.504 y 245 mil 787 pesetas respectivamente para esas obras, lo cual será suficiente, si no para su total terminación, por lo menos para que presten servicios de riego en el caso que haya avenidas de primavera. La propuesta se halla en la actualidad en discusión en las Cortes.

En vista de lo expuesto no pongo en curso la instancia por parecerme innecesario.

Como siempre queda sayo afectísimo amigo, s. s. q. b. a. m., M. Villanueva.

### EL JUEGO

#### Circular importante

El gobernador civil señor Avedillo, se ha dirigido á los señores Presidente y Fiscal de esta Audiencia interesando de dichas autoridades excitando el celo de sus subordinados en todos los pueblos de la provincia para que coadyuven con los alcaldes y comandantes de los puestos de la guardia civil á la persecución de los juegos prohibidos.

En el «Boletín Oficial» de hoy aparecerá una circular del gobernador ordenando á los alcaldes, guardia civil y fuerzas de vigilancia y Seguridad que con preferencia á otro servicio, se dediquen á la persecución del juego.

El señor Avedillo está dispuesto á exigir la responsabilidad en que incurran los que no cumplan sus órdenes en el expresado servicio.

### Teatro Romea

Esta noche hará su presentación ante nuestro público la compañía cómico-dramática del señor Españoleón.

El espectáculo se ha dividido en dos secciones dobles, poniéndose en escena en la primera á las ocho y media en punto «El Patio» y en la segunda «Puebla de las mujeres»; ambas comedias en dos actos y original de los esclarecidos autores Serafín y Joaquín Álvarez Quintero.

### LA BOLSA

MADRID

Telegrama del Banco de Cartagena	
SUCURSAL DE MURCIA	
4 por 400 Interior...	84'20
« « « fin de mes...	80'00
Exterior...	80'00
Amortizable...	102'00
Banco de España...	453'50
Compañía Arrendataria de Tabacos...	239'00
Explosivos...	000'00
Banco de Cartagena...	000'00
Francos...	7'00
Libras esterlinas...	26'99

### Ayuntamiento

#### Sesión del día 8

Preside el Alcalde y asisten los concejales señores Armero, Blanco, Pardo, Ferrán, Jover, Seiquer, Albaladejo, Gonzalez Sanz, Valencia.

Es aprobada el acta de la sesión anterior.

#### Orden del día

Se aprueban las cuentas de la semana y se presenta el extracto de acuerdos del mes anterior.

Se da cuenta de un anuncio contenido en el «Boletín Oficial» sobre instalación de un molino harinero en la huerta.

Dofia Ramona Miguel y doña Josefa Montolin, maestras, piden se consigne en el presupuesto, el material de sus escuelas. A la comisión.

La brigada de Bomberos propone se nombre practicante de ella á don Francisco Molina Niñirola. Se acuerda el nombramiento.

Don Luis Grech presenta un proyecto para la construcción de un nuevo Mercado. Pasa á la comisión.

BLANCO se queja del abandono en ciertos servicios de la guardia municipal. Refiérese á las turbas de chicleos que invaden la población. Ruega que se les persiga y castigue.

Después habla de las molestias y perjuicios que ocasiona el automóvil de correos. Pide que se le obligue á ir más despacio.

Pregunta luego cuando se va á colocar la lápida á Menéndez Pelayo. Ruega que se haga pronto.

El ALCALDE dice que hay pocos guardias para el servicio de la población y por esto no se puede atender bien á todo.

Promete atender los ruegos del señor Blanco.

En cuanto á la lápida dice que se hará pronto.

Rectifican Blanco y el Alcalde. Anuncia Blanco que tiene que tratar de un asunto de gran interés para cuando haya más concejales.

El Alcalde invita á que lo haga pero se niega á ello.

Don Mariano Martínez Torres se ofrece para practicar los servicios de médico honorífico como auxiliar del señor Castillo.

A propuesta de Gonzalez Sanz pasa á la Comisión.

#### DESPUES DE LA SESION

##### Hablando con el Alcalde

Terminada la sesión el señor Alcalde nos invitó á los periodistas á su despacho de la Alcaldía.

Allí nos enseñó los planos del proyecto para Plaza de Abastos que ha presentado al Ayuntamiento don Luis Grech.

Esta Plaza deberá construirse en el mismo sitio su que se encuentra en la actualidad, Margándola un poco por la parte anterior.

Las casetas que hay en la actualidad en el exterior desaparecen y serán instaladas todas en el interior. Además se construyen otras dos filas de casetas en el centro del edificio. El número de estas será de 175. En el centro se instalará una fuente y cada caseta tendrá servicio particular de aguas.

El edificio se construirá de hierro, sillaría y ladrillo y el techo será de urallita. En la parte posterior del edificio, que tendrá cuatro puertas, se instalará una Cámara frigorífica y retretes públicos.

Las obras las deberá pagar el Ayuntamiento en el plazo de diez años á 30.000 cada uno, se empezará á contar desde que esté entregado el edificio en cuyas obras deberán emplearse 16 meses.

Dice el Alcalde que en la actualidad rentúa la plaza unas 27.000 pesetas y que la que se proyecta rentuará unas 47.000, de donde se deduce que al Ayuntamiento solo costará el nuevo edificio unas cien mil pesetas.

Añade que como para la fecha en que haya de empezar á pagar el Ayuntamiento la nueva Plaza, se habrán pagado ya la Lonja y el Ma-

tadero, no ha de ser un gran sacrificio para él.

Claro es que caso de realizarse el proyecto se llenarán todas las formalidades de fábrica adjudicándose la subasta al que mejores condiciones presente.

El señor Clemares se muestra muy encariñado con el proyecto y espera el dictamen que ha de dar la Comisión acerca de él, para proceder inmediatamente á su realización.

Creo el Alcalde que en esta misma semana estudiará la Comisión el proyecto presentado por don Luis Grech.

### LAS CORTES

## El mitin radical en el Congreso

### Discurso del Sr. Cierva

(POR TELÉGRAFO)

#### SESION DEL DIA 8

Preside Romanones.

#### Ruegos y preguntas

Milano Iglesias pide que se amplie el indulto concedido.

Igualmente que se reforme la plantilla de Penales.

Arias Miranda ofrece ampliar el indulto.

Dice que es imposible aumentar las plantillas del personal.

Ramos pide que se igualen los descuentos que sobre los sueldos sufren las clases civiles á los de las clases militares.

Canalejas ofrece presentar un proyecto en este sentido.

### El mitin de Murcia

Albornos relata los sucesos ocurridos en el teatro de Murcia en el mitin radical del domingo último.

Dice que la agresión de que fueron objeto los radicales se preparó en la casa del senador señor Cierva.

Añade que los disparos salieron de una platea ocupada por los conservadores y que no obstante á nadie se detuvo.

En cambio, agrega, fueron encarcelados republicanos porque dieron gritos legales.

Vuelve á ocuparse del herido en el mitin y dice que ahora el médico forense pretende demostrar que el disparo se hizo en el escenario.

Dice que se ha prohibido que un abogado viera al herido.

Sostiene que el juez que tramita el sumario ofrece pocas garantías. Pide que se nombre uno especial.

Canalejas defiende á la policía, diciendo que cumplió en todo con sus deberes.

Declara que el autor de la agresión fué detenido y termina ofreciendo que se hará justicia.

Cierva

Las primeras noticias de lo ocurrido en el mitin las tuvo por la prensa.

Yo me enteré de los sucesos ocurridos en Murcia por la lectura de los periódicos, cuyas informaciones eran parecidas en todas y de las mismas formé juicio exacto de todo lo ocurrido, pues no son amigos míos ciertamente ninguno de los que con más detalles los relataban por telégrafo á los periódicos de Madrid.

Después tuve noticias que personas de Murcia me enviaron.

Desde los primeros momentos estaba seguro de que en el debate se mezclaría mi nombre.

Pero como después leí que el señor presidente del Consejo había dado ciertas seguridades al jefe de los radicales, por lo cual se desistía de traer el asunto al Parlamento, es decir que no se interpondría por los sucesos, como no sabía que se iba á plantear este asunto y además no quería intervenir en él, no me preparé de todas las pruebas.

Pero después de oír al señor Albornos he de intervenir para rectificar sus falsas afirmaciones.

Este diputado habla de atentados y de elementos de orden son los que han realizado ciertos actos encaminados á impedir los que está amparados por las leyes y como esto significa que se quiere presentar á mis amigos de Murcia y á mí como enemigos de que se expongan las ideas en la tribuna pública, yo me voy precisado repito, á tener que molestaros esta tarde (varias voces, no, no) si quiera sea para restablecer la verdad de lo ocurrido.

Si yo hubiera tenido que dedicarme á defenderme de los ataques que se me imputan, si yo hubiera tenido que ir reseñando las calumnias que en contra mía habéis estado lanzando constantemente hubiera necesitado para ello mucho tiempo.

Afortunadamente, sin necesidad de ello la verdad va resplandeciendo y la opinión puede apreciar la conducta de todos.

Yo no soy rencoroso y es notorio que cuando yo tenía gran poder desde el ministerio de la Gobernación, fueron á Murcia diputados republicanos, no á exponer ideas ni á predicar doctrinas, sino á lanzar injurias.

Sin embargo allí no se perturbó el orden ni fueron atacados aquellos oradores.

Con estos antecedentes quiero que se me juzgue y que se comprenda que no somos capaces de impedir la propaganda lícita de la tribuna pública, y mucho menos cuando hemos podido hacerlo al amparo del poder y hasta de la ley.

Por eso yo no pido más sino que imparcialmente juzguen los tribunales.

El señor Albornos ha revestido los hechos de tal modo que es necesario decir algo más para poder reconstruir los que en Murcia ocurrieron el domingo último.

El señor Lerroux organizó un mitin en Murcia.

A Murcia han ido los señores Azcárate, don Melquiades Alvarez, don Pablo Iglesias y otros propagandistas en número considerable republicanos y otros monárquicos, que de estos también ha habido allí como en todas partes, y siempre han sido respetados.

En un mitin radical, en el que tomó parte S. S. celebrado en 1910, en el mismo teatro de aquella capital, se dijo que la ciudad estaba deshonrada porque yo había nacido allí.

Santa Cruz, han engañado á su señoría.

(Cierva dá lectura á un relato del mitin publicado por «El Radical», celebrado en 1910 en Murcia y efectivamente, se dijo eso).

—Santa Cruz, no se le ofendió. Cierva dá lectura á otro trozo de un discurso publicado por «El Radical» en el que se afirma haber dicho que el cacique de Murcia merecía la horca.)

Santa Cruz, yo aseguro á S. S. que no lo oí.

Cierva. Me extraña que estando allí S. S. no protestase.

A una persona se le debe guardar los respetos que se guardan hasta á un perro.

Esos señores que hablan del derecho y de la doctrina, que vienen á pedir protección al jefe del Gobierno, esos son los que tenían en Murcia ese triste precedente.

Si al mitin fueron amigos míos fué por que los radicales pusieron á la venta las localidades. (Risas.)

Muchos conservadores compraron la entrada y fueron dispuestos á que no se repitiesen frases como las de 1910, aunque deploro lo ocurrido y que se hicieran disparos, pero creo que mientras las personas honradas en España no tengan la audacia que nosotros no se podrán ejercitar los derechos.

En Oviedo me silbaron á mí, lo declaro, pero yo no vine aquí á pedir al señor Presidente del Consejo que llevara por aquello á nadie á la cárcel.

Albornos y para pedir justicia. Cierva y á pedir justicia, pero fuera de aquí se van á reír mucho de que vosotros pidáis justicia. (Risas.)

«Pero, y de eso del empleo de la dinamita y llamar gallinas á los que no ahogaran que hicisteis vosotros?»

Me hago cargo de todos vuestros apasionamientos y también yo como vosotros pido justicia.

Recordad las injurias groseras que habéis lanzado contra mí en un periódico que acabais de crear en Murcia.

Ese periódico está lleno de injurias y calumnias contra mis amigos y contra mí.

Respecto á la policía me extrañan vuestras protestas contra la policía, contra el gobernador de Murcia y contra otros policías.

Albornos. ¿Puede S. S. negar que hicieron los disparos amigos de S. S. Señoría?

Cierva. He dicho que asistieron al mitin amigos míos, pero yo no puedo saber quienes hicieron los disparos.

Albornos. Los que ocupaban las plateas que eran amigos políticos de S. S.

Cierva. Amigos míos y muy queridos, pero eso nada significa.

Albornos. Hay que resignarse á ser queridos amigos de un hombre: se han dicho mayores cosas á Cánovas y Sagasta y sus amigos se resignaban.

En el mitin de 1910 no se dijo que pretendía S. S.

Los periódicos generalmente se burlan á los oradores cosas que dicen. (Protestas en la tribuna pública y risas prolongadas.)

Cierva, á vosotros no os temo miedo los conservadores de Murcia.

—Albornos, lo veremos.

—Cierva, repito que no os temo.

—Albornos, los radicales no os meten agresiones en teatros en donde hay señoras.

—Canale, lo hacen en estaciones de ferrocarril en donde también hay señoras. (Muy bien).

—Albornos, niega que la Comisión organizadora del mitin vendiese localidades.

A la agresión hay que contestar con la agresión, dice, cómo va á tratarse á los que esgrimen revólver y puñal? (Rumores).

Por eso allí se habló de la dimisión, para con ella rechazar las agresiones.

Aquí no hay más representantes del orden social que nosotros.

(Grandes risas en todos los lados de la Cámara.)

Vosotros seis los promovedores de la anarquía. (Nuevas risas.)

Cierva, S. S. no procede con exactitud en nada, pues hasta me ha atribuido excitaciones á la fuerza y casi al empleo del puñal.

Yo, vuelvo á repetir, soy amigo absoluto de toda violencia, pero vosotros no estáis acostumbrados al empleo de la fuerza y del dolo de tal modo á la apología del delito y á excitaciones tales, que en España y la impunidad, que en España mientras los hombres de orden, los hombres de bien, no tengan audacia para defender sus derechos con la misma audacia que vosotros empleáis al atacarlos, no podremos cesar.

Cuando un día no dejáis hablar á Melquiades Alvarez en Barcelona, cómo van á creeros por lo que ahora decís?

No tengo á mano todos los datos, pero por aquí (sacando unos papeles) encuentro algunos. (Risas.)

Dé lectura á una nota de la que resulta que los radicales organizaron el mitin á la americana, vendiendo las localidades.

Uno dió por una platea 10 pesetas y como su precio eran 5 pesetas dijo que las tres pesetas restantes las emplease en vino y convidase á la Junta directiva. (Grandes risas.)

Albornos, eso lo hacen los matones, los rebañeros monárquicos.

Cierva, ya sé que para vosotros son rebañeros los que gritan ¡Viva el Rey! ¡Viva el Ejército!

Albornos, rebañeros de vosotros que son ciervos de la gleba.

Cierva, aquí lo niega S. S. y un cambio en periódicos imputados aun la calumnia de que hizo el mitin para un sobrino mío.

Albornos, en Oviedo apostrofé á la señoría la cobardía de sus amigos.

—Cierva, ¡quién!

Albornos, sus amigos son rebañeros cuando tienen delante la guardia civil y las fuerzas del Ejército.

—Cierva, S. S. parte del hecho de que mis amigos hicieron un disparo y yo no lo sé.

Yo censuro la violencia y al delito y no he de hablarle de antecedentes míos para evitar ciertos hechos.

Pero cuando un hombre es agredido, por las leyes está autorizado el ejercicio de la violencia.

Vosotros agredís á diario y á diario estais pidiendo impunidad, pero por fortuna á Dios gracias, todavía queda civismo en España para atajaros el camino. (Muy bien, muy bien.)

Por el escaso del señor Cierva desfilan los diputados conservadores y varios de otro campo político que estrecharon la mano y felicitaron al orador.



Orden del día

Presupuesto de liquidación

Ursúa pide que se imprima el expediente favorable para la devolución de los bienes de las comunidades religiosas.

Se discute el presupuesto de liquidación de 1913. Ursúa pide que se imprima el expediente favorable para la devolución de los bienes de las comunidades religiosas.

Se discute el presupuesto de liquidación de 1913. Ursúa pide que se imprima el expediente favorable para la devolución de los bienes de las comunidades religiosas.

Se discute el presupuesto de liquidación de 1913. Ursúa pide que se imprima el expediente favorable para la devolución de los bienes de las comunidades religiosas.

Se discute el presupuesto de liquidación de 1913. Ursúa pide que se imprima el expediente favorable para la devolución de los bienes de las comunidades religiosas.

Se discute el presupuesto de liquidación de 1913. Ursúa pide que se imprima el expediente favorable para la devolución de los bienes de las comunidades religiosas.

Se discute el presupuesto de liquidación de 1913. Ursúa pide que se imprima el expediente favorable para la devolución de los bienes de las comunidades religiosas.

Se discute el presupuesto de liquidación de 1913. Ursúa pide que se imprima el expediente favorable para la devolución de los bienes de las comunidades religiosas.

Se discute el presupuesto de liquidación de 1913. Ursúa pide que se imprima el expediente favorable para la devolución de los bienes de las comunidades religiosas.

Se discute el presupuesto de liquidación de 1913. Ursúa pide que se imprima el expediente favorable para la devolución de los bienes de las comunidades religiosas.

Se discute el presupuesto de liquidación de 1913. Ursúa pide que se imprima el expediente favorable para la devolución de los bienes de las comunidades religiosas.

Se discute el presupuesto de liquidación de 1913. Ursúa pide que se imprima el expediente favorable para la devolución de los bienes de las comunidades religiosas.

Se discute el presupuesto de liquidación de 1913. Ursúa pide que se imprima el expediente favorable para la devolución de los bienes de las comunidades religiosas.

Se discute el presupuesto de liquidación de 1913. Ursúa pide que se imprima el expediente favorable para la devolución de los bienes de las comunidades religiosas.

Se discute el presupuesto de liquidación de 1913. Ursúa pide que se imprima el expediente favorable para la devolución de los bienes de las comunidades religiosas.

Se discute el presupuesto de liquidación de 1913. Ursúa pide que se imprima el expediente favorable para la devolución de los bienes de las comunidades religiosas.

Se discute el presupuesto de liquidación de 1913. Ursúa pide que se imprima el expediente favorable para la devolución de los bienes de las comunidades religiosas.

Se discute el presupuesto de liquidación de 1913. Ursúa pide que se imprima el expediente favorable para la devolución de los bienes de las comunidades religiosas.

Se discute el presupuesto de liquidación de 1913. Ursúa pide que se imprima el expediente favorable para la devolución de los bienes de las comunidades religiosas.

Se discute el presupuesto de liquidación de 1913. Ursúa pide que se imprima el expediente favorable para la devolución de los bienes de las comunidades religiosas.

Se discute el presupuesto de liquidación de 1913. Ursúa pide que se imprima el expediente favorable para la devolución de los bienes de las comunidades religiosas.

Se discute el presupuesto de liquidación de 1913. Ursúa pide que se imprima el expediente favorable para la devolución de los bienes de las comunidades religiosas.

Se discute el presupuesto de liquidación de 1913. Ursúa pide que se imprima el expediente favorable para la devolución de los bienes de las comunidades religiosas.

Se discute el presupuesto de liquidación de 1913. Ursúa pide que se imprima el expediente favorable para la devolución de los bienes de las comunidades religiosas.

Se discute el presupuesto de liquidación de 1913. Ursúa pide que se imprima el expediente favorable para la devolución de los bienes de las comunidades religiosas.

Se discute el presupuesto de liquidación de 1913. Ursúa pide que se imprima el expediente favorable para la devolución de los bienes de las comunidades religiosas.

Castellón

(Por telégrafo) 4.—A las 3'15 t. El gobernador de Castellón telegrafía que se han declarado en huelga los descargadores de puerto.

DE MELILLA

(Por telégrafo) 3.—A las 3'15 t. Diez y ocho jefes de las tribus de Ulad Settut han visitado al general Aldave para expresarle su agradecimiento por la ocupación del monte Arrui habiéndose tranquilizado la comarca.

Los ingenieros industriales

(Por telégrafo) 3.—A las 3'15 t. Se han reunido los ingenieros industriales tratando de los ofrecimientos que le han hecho los demás escolares para declararse el lunes en huelga.

General enfermo

(Por telégrafo) 8.—A las 3'15 t. El general Palomo se halla enfermo.

El Rey á las maniobras

(Por telégrafo) 3.—A las 3'15 t. El Rey salió temprano de Palacio, marchando á Paracuellos para presenciar las maniobras.

SEVILLA

(Por telégrafo) Sensible desgracia 3.—A las 11'15 n. En la finca Coronela celebrábase una fiesta en honor de un hijo del señor Maura.

La guerra de Oriente

(Por Telégrafo) Paris 3.—9 n. Las potencias requeridas por Turquía rehusaron intervenir para concertar la paz.

NOTICIAS

Chico aprovechado La guardia civil de San Javier ha detenido en los Alcázares á Antonio Torres Aroca, de 19 años, vecino de

EL ARIVLE La importancia que el Glicerofosfato de cal, el Sulfoglicocato de potasio y el Arribonal han adquirido en el tratamiento de todas las enfermedades consumptivas, me ha obligado á elegirlos y agruparlos para constituir un producto forma-cológico inalterable de resultados correspondientes á las propiedades de sus componentes. INDICACIONES Mejora en alto grado á los TUBERCULOSOS desahollando pulmones sanos y robustos. De éxito creciente en las bronquitis, toses, catarros crónicos y recientes y en las convalecencias por dificultades que sean. Cura radicalmente la clorosis, anemia, raquitismo, escrofulosis... etc., aumentando el peso del cuerpo un kilogramo por frasco. Muestras gratis á los Sres. médicos que le soliciten. DEPOSITARIO EN MURCIA: FARMACIA GOMA MARTÍNEZ, SAN PEDRO 1

Pozo Estrecho, por haber herido á la joven María Pérez Gracia.

Citaciones Se cita al soldado licenciado del Regimiento de Infantería de Pavia, Antonio Esteban Campos. También se cita al soldado licenciado del Regimiento anterior Juan Palazón Cascales, y al soldado José Martínez Sánchez, ambos deberán presentarse en este Ayuntamiento para enterarse de asuntos de interés.

Eloy López Ambit DENTISTA Horas: de 9 á 1 y de 3 á 6 Príncipe Alfonso, 64.

Servicios municipales El cabo Juan Martínez, de servicio en la parroquia del Carmen, participa á su jefe que á un vecino de la calle de Santa Ursula, se le ha muerto una vaca, la cual ha sido inutilizada en carnes á presencia del guardia Juan Olivares, aprovechándose su dueño de la piel.

Cargadero La Junta de Obras del Puerto de Cartagena, remite informado el expediente y proyecto, de don José Doder, sobre instalación de unos cargaderos de minerales en aquel Puerto.

HORNO DE LA FUENSANTA El rico pan de las once. Pan casero superior. Bollos para el chocolate y tortas de Pascua.

Acuse de recibo Lo hace la Junta de Obras del Puerto de Cartagena, de la comunicación de este Gobierno, fecha 29 de Octubre, relativo á la publicación en el «Boletín Oficial» de las tarifas aprobadas por aquella Junta.

Arriendo La Alcaldía de Cehegín, remite para su inserción en el «Boletín Oficial» un edicto anunciando la exposición al público de los pliegos de condiciones para el arriendo de los arbitrios de pesas y medidas, puestos públicos y deguello de reses, para el 1913.

ACADEMIA DE COMERCIO dirigida por D. FEDERICO DIEZ PUCHE Idioma francés, alemán, mercantil, contabilidad por partida doble. Jabenerías, 10.

Dementes El gobernador de Valencia remite relación de las estancias de dementes en el Manicomio de aquella provincia, correspondientes á esta provincia.

Informe La jefatura provincial de Obras públicas, devuelve el expediente incoado por don Diego Vivanco, sobre instalación de una línea eléctrica de Alhama á la finca denominada «Los Casquijares».

Anuncio DINERO al 3'48 por 100 anual en hipoteca desde 25.000 pesetas, tipo real y efectivo, incluido comisión, sin aumentos de ninguna clase; breve trámite.

Adoración Nocturna Corresponde al turno «Nuestra

Señora de la Fuensanta» celebrar su vigilia reglamentaria en la iglesia de Santa Catalina, la noche del 9 del corriente, á la hora de costumbre. Esta vigilia se aplicará por el descanso eterno de todos los adoradores difuntos.

Noticia sin comentario En el Gobierno se ha presentado una instancia firmada por José García López, en la que se hace constar que por ausencia indefinida (¡!) de Lerroux, se encargará de la dirección de «El Pueblo», Pascual Verdú.

Buen negocio Lo harán los que compren desde la publicación de este anuncio en la acreditada Joyería de CARRASCO, (Príncipe Alfonso, 9), por realizar á precio de fábrica las grandes existencias de esta casa, con motivo de trasladar el establecimiento al número 3 de la misma calle.

Monumento á Cervantes El Rector de la Universidad Literaria de Valencia, remite para su publicación una circular dirigida á los Directores de Institutos y Escuelas Normales de maestros y maestras de las de Industria, Comercio y Oficios y maestros y maestras, para que se abran en todos los centros y escuelas, la suscripción voluntaria escolar del monumento á Cervantes, ordenada por Real Orden de 12 de Octubre último.

Justicia municipal La Audiencia de Albacete, remite edicto anunciando las vacantes de juez municipal de Campos, por defunción del que lo desempeñaba y la de fiscal municipal suplente de Pliego, por renuncia.

Ama de cría.—Isabel Soler, de 25 años, viuda, desea criar casa de los padres, leche de tres meses. Darán razón en la Puerta de Orihuela, camino del Cementerio viejo, casa de Joaquín.

Detenido Los guardias de seguridad números 28 y 31, presentaron en la Inspección por orden y á disposición del señor Gobernador á Antonio Baya Raimundo, de 25 años, seltore, vecino de la calle de Hidalgo.

Partida copada La guardia civil de Calasparra, sorprendió á las doce de la noche del día 6, una partida de jugadores de monte en el café de Antonio López Sánchez, de aquella villa.

Recurso Se ha remitido al ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por el Presidente de la Sociedad de Industriales Panaderos de Cartagena, contra la resolución de este gobierno confirmando varias multas impuestas por aquella Alcaldía.

Desertor El juez instructor del cruceo «Princesa de Asturias» remite re-

quisitoria en contra del aprendiz de fogonero de la Armada Francisco Fuentes Larrosa, por cometer el delito de deserción quedándose en tierra al zarpas dicho b que del puerto de Cartagena.

Montes La Delegación de Hacienda remite un edicto anunciando la tercera subasta de piedra de los montes de Yecla, Cieza, Calasparra y Abanilla.

Uralita Roviralta Véase Servicio catastral

El Ingeniero Director del servicio catastral de esta provincia, remite una circular participando que el jefe de la segunda brigada y el ayudante don José A. Pina, van á dar comienzo á las operaciones del Avance Catastral, en el término de Abanilla.

Armas La guardia civil de Alcantarilla remite relación de las armas ocupadas á individuos que carecían de licencia para usarlas.

Documentos La subsecretaría de Gobernación remite para su entrega á don Manuel Cano Gómez, de Espinardo, una licencia del Ejército y un certificado de nacimiento.

Carbon «Mercedes», indispensable por su bondad y economía. Se sirve á domicilio en el antiguo almacén de la Merced.

Hurto de aves La guardia civil del Estrecho ha detenido á Manuel Gámez López (a) Traperero, de 21 años, autor de varios hurtos de aves.

Reclamados La guardia civil de Fuente-Alamo ha detenido á Antonio Díaz Mayor-domo y José María Pecheiro Mendosa, que estaban reclamados por el Jues municipal de aquella villa.

Hay que repetir hasta la saciedad para que todo el mundo se entere, que la «Piperazina Dr. Grau» es el más seguro de los remedios contra el artrismo, reuma, gota, ciáticas, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

TUBERIAS DE barro y GRES Bruguerolas y Compañía Sociedad, 10.—Murcia.

Sacas recuperadas La guardia civil de Caravaca participa que después de continuas gestiones han sido halladas en poder del ventero de la Acequia Alta, en Barranda, 9 sacas de las que el Estado destina para el transporte de la Correspondencia.

NUEVA ACADEMIA DE COMERCIO bajo la dirección de D. Antonio Martínez Román (perito mercantil)

Preparación de todas las asignaturas de la carrera de Comercio, Clases de Aritmética, Algebra, Cálculo Mercantil y Contabilidad por partida doble.

Hereditario de Archena El Hereditario de Archena remite edicto convocando á juntamento general para el día 1 de Diciembre próximo

Enrique Renard Cirujano-Dentista En este Gabinete, con los más grandes adelantos que la profesión exige y 25 años de práctica, se realizan toda clase de operaciones de la boca, con nuevos y sorprendentes anestésicos, á precios económicos y se garantiza el éxito de las mismas, así como también de toda clase de aparatos dentales, tanto en oro, platino y cauchú, los más baratos.

Los barberos Se cita al gremio de barberos para el día 12, casa del Síndico señor Ballester, Sociedad, 13, á las nueve de la noche para tratar del reparto de la contribución.

Círculo Católico Como ya habíamos publicado, anteayer, y en el bonito teatro del Círculo Católico, varios jóvenes añ-

cionados representaron las obras anunciadas, las que fueron muy bien representadas y gustaron mucho. El público que era muy numeroso, quedó muy satisfecho, y premió con grandes aplausos la labor de los jóvenes artistas.

Huelga en Cieza La guardia civil de Cieza participa al gobernador que anteayer se declaró en huelga los hiladores de esta villa, por no hallarse conformes con la calidad del esparto que los patronos le entregan para el trabajo.

Contribuciones La Delegación de Hacienda remite una circular acordando la prevención tercera de la publicada en el «Boletín Oficial», de 25 de Octubre, inclinando reglas para la formación de repartos de contribuciones del año 1913.

BOLETIN RELIGIOSO NOVIEMBRE 1912 SABADO IX

La Aparición de la Virgen de la Almudena en la Cuesta de la Vega de Madrid, Santos Sotero y Teodoro mrs.

VELA Y ALUMBRADO Día 9.—En Santa Isabel por don Juan Antonio Latorre, esposa y demás difuntos.

Espectáculos Teatro-Circo Villar Todas las noches desde las seis se exhiben en este cinematografo grandiosas y variadas películas.

Carmelo Hernandez Lorenzo SASTRE Acaba de establecerse en su casa de la calle de Murcia, número 34, TOTAÑA.

Farmacia Moderna DE AYUSO MIRO San Cristóbal, 6, Murcia Gran surtido en Específicos nacionales y extranjeros. Precios económicos. Frente al antiguo Correo.

CURACION RADICAL DE LAS HERNIA ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Cirujia general Clínica privada DEL Dr Claudio Hernandez Ros Murcia

ACADEMIA FIEUX PRESBITERO FRANCÉS Preparación para carreras especiales: Correos, Telégrafos, Militares, Ingenieros, etc. QUINCE años en práctica y continuos éxitos en varios exámenes y oposiciones.

Gran Centro de especialidades SUEBOS Y VACUNAS, SIEMPRE PRESENTES.—VACUNA SUÍZA F. Y F.—MEDICAMENTOS Puros.—OXIGENO. Tarifa reducida FARMACIA CATALANA DE M. Rebordosa : : MURCIA

Antigua Academia de Ayudantes : : : y Sobrestantes DE OBRAS PÚBLICAS Plano de San Francisco 7, 2.º derecha. 15-12

Cochera Se alquila una en sitio céntrico que sirve también para automóvil. En esta adjudicación dará razón.



# GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.--ALICANTE: San Fernando, 32

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR: MR. HENRI LESCURE

## Perfumería GAL--Bazar Murciano--Especialidades recomendadas

**Agua del Cairo, (No más Canas)** Cura y evita las pecas, rojeces y manchas de la piel. Muy emoliente y refrescante y no tiene rival por los cuidados de la epidermis proporcionados a esta suavidad y blancura incomparable, su perfume es delicado y agradable.

**Jabón de Lanolina Emoliente** Emoliente y emulsivo en alto grado de perfume intenso y agradable, su pasta mantecosa forma espuma abundantísima. Las señoras los niños, y en general todas las personas de cutis delicado necesitan usar otro jabón que el de esta calidad perfecta a la piel.

**Jabón Eterno** El mejor y más barato que se conoce no contiene substancias perjudiciales a la piel, de uso indispensable para familias. Recomendado especialmente para el baño por su suavidad incomparable. Con una pastilla de grandes dimensiones que se vende a 50 céntimos.

**Agua de Colonia "Victoria"** Intensamente perfumada y de grandes propiedades anti-sépticas. Especial para el baño y tocador por su fragancia exquisita. No tiene rival por ser muy rico en alcohol y solo entra en su composición esencia natural e infusión de plantas higiénicas. Frasco de 1 litro 3 59 Pesetas.

**Dentífricos del Dr. Gurrutzi** Catedrático dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Los mejores para la higiene de la boca. Innocuidad absoluta, sabor fresco y agradable, virtudes anti-sépticas positivas y aroma delicioso. Precio: Elixir, frasco con 50 gotas 1 peseta. Polvos esta artística de ortiga. Frasco 1 50 pesetas.

**La Hidráulica Murciana**  
GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y ALMACEN DE CEMENTOS AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de **Juan Bernal Gonzalez**  
PALMAR Depósito: Jencorta, 23 MURCIA  
Completa y variada existencia. -- Órdenes garantizados -- Premios en varias Exposiciones por Merito de obra.

**FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES**  
**Juan Bernal é hijo (Palmar)**  
Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.  
Pidense catálogos. -- Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

**Gremio de Comestibles**  
El Síndico del gremio de Tiendas de Comestibles, cita a los agraciados para el día 11 del actual a las 8 de la tarde en la Plaza de Comederos, núm. 22, a fin de celebrar el juicio de agravios para el reparto de la Contribución industrial del año próximo 1918.  
Murcia 7 Noviembre 1918. -- Francisco Hernández.

### SERVICIOS

#### COMPANIA THASATLANTICA

**Línea de Filipinas**  
Tras viajes anuales, arrojando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, días 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, Abril 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto 13 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre, y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila salidas de Manila cada cuatro meses 6 sea 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que la ida hasta Barcelona prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para los puertos de la Costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, Chios, Japón y Australia.

**Línea de Cuba y Méjico**  
Servicio mensual a Habana, Veracruz Tampico, saliendo de Bilbao el 17 de cada mes, el 20 de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander, se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**  
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 25 y de Cádiz el 30 directamente para New-York Habana y Veracruz Regreso de Veracruz el 25 y de Habana el 30 de cada mes directamente para New-York, Cádiz Barcelona y Génova.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, La Orotava, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 13 de cada mes, para Matanzas, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Comidas por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admiten pasajes y carga con billetes y correspondientes direcciones.

**Línea de Canarias**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, de Valencia el 12, de Málaga el 15 y de Cádiz el 17, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Matanzas y La Orotava, con trasbordo en Cádiz para las islas de Gomera, Gran Canaria, Tenerife, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de las Flores, con regreso a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, al día 1.º de cada mes saliendo de Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Poo**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 14 de cada mes y de Cádiz el 20 y saliendo de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Fernando Poo por escala en Las Palmas y otras puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Poo el 14 de cada mes saliendo de Cádiz el 16, directamente para Barcelona y directamente para Cádiz con los vapores de Cádiz y Santa Cruz de Tenerife.

**Línea de Zanzibar**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 14 de cada mes y de Cádiz el 20 y saliendo de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Zanzibar por escala en Las Palmas y otras puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regreso de Zanzibar el 14 de cada mes saliendo de Cádiz el 16, directamente para Barcelona y directamente para Cádiz con los vapores de Cádiz y Santa Cruz de Tenerife.

**Uralita Roviralta**  
Amianto y cemento en placas fuertemente comprimidas  
Producto de utilísima aplicación para tejados y revestimiento de paramentos y cielos rasos en los edificios.  
Impermeable, incombustible, refractario al calor y la electricidad.  
De gran efecto para el decorado de las fachadas.  
Depósito único para las provincias de Murcia, Albacete y Almería.  
**Camilo Perez Lurbe--Cartagena**  
Pidanse precios, muestras y demás informaciones.

**SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
VICILANUEVA, 11, MADRID

**GRAN PREMIO: Exposición Universal de Lisboa 1906**  
Premio de honor Exposición de Industrias de Madrid 1904  
Premio de honor Exposición Regional de Zaragoza 1908

**Superfosfatos. -- Nitrato de sosa. -- Sales de potasa. -- Sulfato de amoníaco. -- Sulfato de sosa. -- Cloruro de sodio. -- Acido sulfúrico anhídrido. -- Acido sulfúrico ordinario. -- Acido nítrico. -- Acido silicofénico.**

**Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.**

**Servicio agronómico importante para el cultivo racional de los campos, bajo la alta inspección del analista agrónomo Excmo. Sr. D. Luis Grandean**

**Auto importancia para la Sociedad la Guía práctica especial para las muestras de las tierras, y venir a las con actualización para sus análisis. He preparado un estereotipo de estas tres tierras. Dirigirse a:**

**Insitad General de Industria y Comercio**  
VICILANUEVA, 11, MADRID.

**Deposito postal de Madrid, núm. 240. -- Intranmisión telegráfica y telefonía de Madrid. -- MADRID.**

**Pablo Martínez**  
**Sagasta, núms. 32, 34 y 36**

Máquinas para coser, de todos los sistemas perfeccionadas, Robinas, contrapes y rápidas para bordar. ACCESORIOS para bordar y ENSEÑANZA GRATIS Y A DOMICILIO.

Máquinas de hacer calcetas y toda clase de punto. -- Piezas sueltas para todos los sistemas de máquinas.

Muebles de todas clases. -- Camas de hierro y de madera. -- VENTAS A PLAZOS.

Agente de la Compañía francesa de Gramóphone con los aparatos modernos y los últimos discos impresionados.

Todos los meses, novedades en discos, Agujas y cuerdas.

**Murcia--Sagasta, 32, 34 y 36**

**Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos**  
--ALMACEN DE CEMENTOS--  
Y DEMAS MATERIALES DE CONSTRUCCION --DE--  
**JUAN BELTRAN**  
PLAZA DE GONZALEZ-CONDE, N.º 10 MURCIA

**== DENTICINA ATIENZA ==**  
**¡MADRES!**

La DENTICINA ATIENZA es la última palabra que acaba de pronunciar la Ciencia Médica. Garantizame sus rápidos y positivos resultados en toda denticina difícil.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA.  
Su precio, ptas. 1.50.

Representante para Cartagena, La Unión, Totana, Mazarrón, Lorca y Drán Don José Antonio Pomarés, Campos, 5, a quien se le harán los pedidos, y para el resto de España a su autor Gineá Atienza Yagües, farmacéutico, Abanilla.

**La Catalana**  
Sociedad Española de Seguros contra Incendios a prima fija  
FUNDADA EN 1865  
Acreditada en inscripción en el Registro de empresas autorizadas por B. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Garantías	Ptas.	Cts.
Capital social suscrito	5.000.000	
Desembolsado	1.500.000	
Reservas técnicas y de garantía	1.000.000	
Primas anuales del último ejercicio	1.035.479,68	
Siniestros satisfechos	2.418.578,12	
Domicilio social: Barcelona Rambla de Cataluña, 15, y Cortés 624.	14.015,98	332

AutORIZADA su publicación por la Inspección de seguros en 15 de Marzo de 1911. Delegado en Murcia, don Eduardo Menéndez, Santa Teresa 2.

**CALVICIA**  
Higiene y Belleza  
FOR LA  
Loción Capilar Antidépica del Dr. Stakanowitch  
Unico preparado verdad que demuestra miles de casos curados y recomendado por eminencias médicas.  
Representante en Murcia, Farmacia ay Droguería A. Ruiz Seiquer.

**Papel viejo para envolver**  
Hay a la venta en esta imprenta.

**Brugarolas y compañía**  
Gran fábrica de mosaicos Hidráulicos  
Deposito de azulejos y otros materiales de construcción  
**Instalaciones Eléctricas**  
con materiales garantizados  
**Sociedad, núm. 10. Murcia.**

NOTA. -- Esta casa fabrica única y exclusivamente con los materiales catalanes.

**¿REUMÁTICOS?**  
si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad la **Bálsamo Victoria**

que a base de Mezetan, Mentol, Alcañon, Cecaína y Salicilato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y se obtiene con una bayeta ó franela para conseguir el alivio inmediato.

**Precio: 2 pesetas.** Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

**FUMADORES**  
**¡HUROL!**

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca garganta y pecho, especialmente el cáncer gástrico de los fumadores, y alivia mucho las pulmonías y tuberculosos.

Lo fumán a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

FRASCO PARA 500 gramos de tabaco, UNA peseta.  
Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.